



ante mara que dia.

DELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, A NO DE MIL
SETECIENTOS Y QUINZE.

Es Sanado 18 de Mayo de 1715

En la Mui noble Mui leal y Mui Anorada de las
Cortes de la Corte de la Sanado diez y ocho de mayo mill setez, y quinze
los M. Jues y Mui Se juntaron a celebrar Cavildo de Ex^o es a saber
Dn Joseph Antonio de Alcala y Loaysa Correo de las Indias, Dn Juan
de Torres Arca, Dn Juan de Sarmiento Ferrer, Dn Juan Carrillo de Al
barroca, Dn Juan Molina almeida, Presidentes =

Reyendo Dn Juan Lorenzo Soriano Jurado =
Dn Juan Carrillo de Albarroca Res. Duquenta a las Indias
declar finalizada las Diligenzias, y dictamen de los abogados de
los que se han de considerar contribuyentes para la nueva obra de S. Con,
y caja que se ha de abrir para dar salida a las aguas, a fin de que la misma
envista de todo Resuelva lo mas Comu^{te} y haviendo oido. Acordo
que para el efecto se vea gradualmente a todos los Cav. Res. al Cav.
ordin^{te} de Amantes O^{te} Duno del cor^{te} =

Se la salida de aguas
de S. Conera =

Dn Felix de Labrador
Dn Juan de Sarmiento =

Consejero de Dn Felix de Labrador de el hamito de Salaviana admin. Gral
del R. Almojarifazgo de la Ind. Repres. de la para para la Corte, a lo
licitas de la R. Dign. de S. M. de alivio que promete, en atenz. de los Cortes
meses, y haner non, en su empleo de admin. Por que en su lugar, que para el
mas facil y breve logro, se den Cartas de Recomendacion para S. M.
y Señores min. que pareziese Comu^{te}, como lo sepea de la parte de la
grandeza de la Ind. Inden haviendo oido. Acordo se den en las Car
tas que pide. G. los Cav. Comu^{ca} =

Joseph de
Alcala y Loaysa

Luiz de
Juan de Sarmiento Ferrer

